

Concejo Santiago de Cali



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI



ACUERDO Nº 0385 DE 2015

POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA LA
MEMORIA DE NELSON GARCES VERNAZA Y
SE DA SU NOMBRE A LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA POTRERO GRANDE Y SE
DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



Concejo Santiago de Cali

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

> ______

ACUERDO № 0385 DE 2015

POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA LA MEMORIA DE NELSON GARCES VERNAZA Y SE DA SU NOMBRE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POTRERO GRANDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el artículo 313 de La Constitución Política, el numeral 6 del artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Exaltar la memoria del reconocido abogado y ciudadano ilustre NELSON GARCÉS VERNAZA, dando su nombre a la Institución Educativa Potrero Grande, ubicada en la Carrera 28 D entre Calles 123-124 de la comuna 21 de esta ciudad.

PARÁGRAFO 1: Para tal fin se ubicará un busto del ciudadano ilustre y una placa conmemorativa en la Institución Educativa Potrero Grande de la ciudad de Santiago de Cali.

ARTICULO 2: Autorizase al Señor Alcalde de Santiago de Cali, para que en un término de noventa (90) días contados a partir de la expedición del presente acto, tome las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.



Concejo Santiago de Cali

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

>_____

ACUERDO Nº OBS DE 2015

POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA LA MEMORIA DE NELSON GARCES VERNAZA Y SE DA SU NOMBRE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POTRERO GRANDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA PRESIDENTA:

MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

EL SECRETARIO:

HERBERT LOBĂTÓN CURREA

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue aprobado y discutido en los términos de la Ley 136 de 1994, en los dos debates reglamentarios verificados en días diferentes, así: Primer Debate en la Sesión de la Comisión Tercera o de Entidades Descentralizadas y de Capital Mixto y Empresas Sociales del Estado el día 26 de Febrero del año 2015, el Segundo Debate en la Sesión Plenaria Ordinaria de la Corporación el día viernes 24 de Abril del año 2015.

HERBERT LOBATON CURREA SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 4-



Santiago de Cali, 5 de Mayo del 2015, recibido en la fecha va al Despacho del Señor Alcalde para su Sanción el Acuerdo 0385 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA LA MEMORIA DE NELSON GARCES VERNAZA Y SE DA SU NOMBRE A LA INSTITUCION EDUCATIVA POTRERO GRANDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

RODRIGO ALONSO FIGUEROA MIRANDA Gestión Documental y Archivo Central Secretaria General

Santiago de Cali, a los 5 días del mes de Mayo del 2015.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

RODRIGO GUERRERO VELASCO

Alcalde de Santiago de Cali

En la fecha fue publicado en el Boletín Oficial No. Occo constando de 3 folios.

HAROLD JIMENEZ ALARCON

Asesor de Comunicaciones

Centro Administrativo Municipal, Torre Alcaldía piso 1 Teléfono 8982039-8982076 <u>www.cali.gov.co</u>